

Jorge BUSTAMANTE, *Cruzar la línea, La migración de México a los Estados Unidos*. Ed. Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1997.

El libro *Cruzar la línea* de Jorge Bustamante habla de la migración de los mojados entre México y los Estados Unidos de Norteamérica. No trata de la inmigración de mexicanos analizada desde los U.S.A. De su marginación urbana, educativa y sanitaria o de su explotación laboral. Menos aún presenta ejemplos de su éxito empresarial. Tampoco da cuenta de los motivos por los que los chicanos escalan socialmente o por el contrario se precipitan en el pozo en donde se hallan junto a otros excuidados del “sueño americano”. Del estudio de los inmigrantes mexicanos o chicanos se ocupan otros libros como el *Undocumented Mexicans in the United States*<sup>1</sup>. El texto de Bustamante ni siquiera se sumerge en el estudio de la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Porque apenas escarba en las raíces y motivos de los emigrantes, en los lugares de origen y en los contextos sociales desde los que se van con el fin de mejorar su vida. Ese fue el cometido (por citar otro ejemplo) de “La migración indocumentada de México a los Estados Unidos”<sup>2</sup>. En pocas palabras no es un libro sobre los inmigrantes ni sobre los emigrantes, aunque ciertamente algo de las dos perspectivas se encuentran en sus casi cuatrocientas páginas.

Es un libro sobre la migración, sobre el movimiento, sobre la corriente. Por eso observa con atención el cruce de la frontera y se concentra en la medición de los flujos de migrantes entre uno y otro país. Aunque no de todos los migrantes sino que, y sobre todo, se resalta y hasta se exalta un tipo de caminantes, a saber: *los mojados*. Ciertamente los indocumentados constituyen la mayoría de los inmigrantes mexicanos y son aquellos trabajadores que cruzan sin papeles la línea entre su país y los Estados Unidos. Por eso la política migratoria de los U.S.A. ocupa en el libro un lugar destacado. Se discuten sus fundamentos, se desvelan sus mitos, se critican sus excesos y se proponen acciones alternativas con el objetivo explícito de procurar que los derechos de los trabajadores mexicanos salgan reforzados. Ese es, en mi opinión, el “lugar de este libro” en los metros de estantería que ocupan las obras

---

<sup>1</sup> David M. Heer *Undocumented Mexicans in the United States*. 1990, Cambridge University Press. 301 páginas.

<sup>2</sup> J. Díez-Canedo Ruíz *La migración indocumentada en México a los Estados Unidos*. Ed. Fondo de Cultura Económica 1984.

que versan sobre minorías étnicas y migraciones internacionales. Y por eso merece la pena detenerse en él. Su aportación a la sociología de las migraciones se resume precisamente en esos dos puntos. En primer lugar propone un “marco teórico” y pone a prueba una técnica para la medición de los flujos de indocumentados. En segundo término (una vez armado con estos mimbres conceptuales y atendiendo a los resultados prácticos del empeño), Bustamante cuestiona la política estadounidense que se sigue con los migrantes mexicanos. Lo primero pertenece al ámbito de las “verdades racionales” que diría Hannah Arendt. Lo segundo entra de lleno en lo que serían las “verdades de hecho”, esas que se cuestionan y hasta se vuelven del revés en cuanto cambia aquel que ostenta el poder político.

De lo anterior se desprende que se trata de un libro mexicano tanto por el punto de vista político como por el compromiso social del autor. El enfoque político sostiene que, en el plazo medio, la solución mejor es el acuerdo bilateral entre las dos naciones. Y en el entretanto, es decir, ahora y para empujar a los gobiernos hacia ese acuerdo, Bustamante propone que la sociedad civil lleve a cabo un boicot en la compra de los productos y servicios norteamericanos. Ese es el gran medio de presión puesto que “México es el tercer país consumidor de productos norteamericanos” (pág. 292). En lo que respecta a la militancia social, nuestro autor no vacila en alinearse con los más débiles, es decir, con los mojados. Y en eso se compromete aún a riesgo de ser “baleado” por la propia policía mexicana “que es el mayor problema de quienes salen en busca de trabajo” (pág. 9)

Se trata de un texto compuesto por seis capítulos cada uno de ellos trufado de artículos de opinión que el autor ha escrito semanalmente y a lo largo de los últimos quince años en el diario EXCELSIOR. Estas “reflexiones coyunturales constituyen una fuente testimonial de la dinámica del fenómeno tal y como ha ido ocurriendo” (pág. 10). En estas reflexiones al hilo de la noticia, se debate sobre sucesos relacionados con la migración, es decir, se discute de política. La crítica y las propuestas políticas se fundamentan en las investigaciones científicas desarrolladas por el autor. Luego volveré sobre este asunto. Ahora sigamos con el contenido de la obra. El orden que guarda el volumen atrapa al lector. Pues no se sigue en él un criterio cronológico, sino sociológico, lo que implica saltarse el orden de las fechas. Seguramente eso fue una de las primeras cosas que aprendió el joven Bustamante cuando entrevistó al viejo Don Chano allá por el año 1968. El autobiografiado le narró en doce sesiones (quince horas en total) la vida de un explotado en México y en los Estados Unidos. Donaciano (que ese era el nombre completo del entrevistado) entró en los USA como indocumentado

en el año 1943. Bustamante afirma que “organizaba metalmente sus recuerdos según sus experiencias que abarcaban varios años”. Eso es, según nos enseñaron Sorokin y Merton, el tiempo social. Esa “Historia de vida” fue el bautismo de nuestro autor en la investigación. Lo hizo dentro del programa de doctorado en sociología en la Universidad de Notre Dame (Indiana). Ahora ejerce como profesor vitalicio en esa selecta Universidad. El profesor Bustamante ha sido Premio Nacional de Ciencias Sociales en 1988 y de Demografía en 1994, también ha ejercido la presidencia del Colegio de la Frontera Norte en Tijuana (COLEF).

Queda dicho pues que el libro se abre con una intensa *Life history*, seguida por el no menos trepidante *Informe de un observador participante*. En este informe el doctorando Bustamante se disfraza de “espalda mojada” y anota sus experiencias. Un primer capítulo vibrante y lleno de vida que además contiene unas páginas dedicadas a la reflexión sobre aspectos metodológicos del estudio de caso. Este capítulo inicial se titula, de un modo apropiado, “Descubrimiento del tema”. En el segundo capítulo se estudia el contexto histórico de la inmigración en los Estados Unidos. El tercero es un análisis de la política de inmigración que se ha seguido en aquel país y en el cuarto se presentan las bases teóricas para el análisis de la migración de indocumentados. Los dos últimos capítulos se dedican a la crítica de la política actual de inmigración y a presentar el “Modelo explicativo de la circularidad migratoria”.

Pero esta reseña ya ha dejado claro en su arranque cuales son los dos puntos sustanciales de nuestro comentario: la política migratoria de los Estados Unidos y la medición de los flujos de indocumentados. Los cuatro primeros capítulos se me antojan un tomar carrerilla para desembocar en “El contexto político contemporáneo” (Cap. V) y en el “El modelo explicativo de la circularidad” (Cap. VI).

No es casualidad que el Proyecto del Cañón Zapata (entrevistas personales en cinco ciudades fronterizas) se iniciase en 1987 esto es, un año después de que se aprobase la IRCA (Immigration Reform and Control Act). Pues bien aquella ley seguía a la “invasión de Mariel” (cuando doscientos cincuenta mil cubanos desembarcaron en menos de tres meses en las costas de Florida). Pero además venía a continuación de una de las peores crisis de desempleo en los Estados Unidos. La más fuerte desde la Gran Depresión de 1929-34. Bustamante nos recuerda que en 1982 el desempleo “alcanzó al 10 por ciento de la fuerza de trabajo y en ese contexto es políticamente imposible que la clase trabajadora que se encuentra desocupada entienda de pronto que su situación no es causada por los inmigrantes” (pág. 217). Primera

enseñanza, a las recesiones económicas les siguen las fiebres xenófobas que aprovechan los políticos sin escrúpulos para proponer “mano dura con los extranjeros”. Una mano dura virtual, eso si, pues se trata de una mera apariencia por que luego en la práctica “nunca se ha cerrado del todo la puerta” (pág. 210). Y no se cierra por que a estos mojados les necesitan los ganaderos de Texas y los agricultores de California. Existe una dependencia estructural de ciertas actividades económicas en el cuadro de un mercado internacional de mano de obra. Segunda enseñanza.

La IRCA fue la reforma más profunda de la legislación migratoria desde la Ley McCarran-Walter de 1952. Aquella Ley de los años cincuenta permitía a los patronos que contrataran a los trabajadores extranjeros indocumentados. No había sanciones penales para los ellos. La IRCA se proponía enmendar esa injusticia, pero los grupos de presión empresarial consiguieron humedecer aquella pólvora.

Bustamante concluye que el incremento del racismo y de la desocupación de los nativos afectan poco a la demanda de trabajadores extranjeros y por consiguiente al grosor de la corriente de los indocumentados. La “dimensión estructural” es decir, la necesidad de fuerza de trabajo foránea mantiene una cierta independencia de la “dimensión ideológica” (Pág. 201). Del tal suerte que una ley como la IRCA o bien medidas políticas de carácter estatal tales como la californiana y muy reciente “Propuesta 187” no persiguen, en la realidad, detener el flujo, ni tan siquiera que la corriente adelgace, sino más bien reducir los derechos de los trabajadores mexicanos e incrementar su vulnerabilidad. En otras palabras y siguiendo la noción de “mercado imperfecto” de Max Weber lo que los políticos estadounidenses quieren conseguir con cada iniciativa legislativa es aumentar la asimetría de poder entre EEUU y México y en un plano más local entre el patrón y el indocumentado.

El argumento tiene peso y mantengo con él más acuerdos que discrepancias. Sin embargo, se me ocurren al hilo de la experiencia española con Marruecos algunas observaciones relativas al impacto que tienen las medidas políticas en los flujos migratorios. Observaciones que, por otra parte, saltan aquí y allá a lo largo del texto que estamos comentando. No es que Bustamante las desconozca, sino que les concede menos relevancia de la que en mi opinión se merecen.

En primer lugar y dado por sentado que las políticas van dirigidas sobre todo a los autóctonos y son por así decirlo “artículos para el consumo interno” no por ello dejan de influir en los flujos de inmigración. Tomemos, como ejemplo, una medida bien frecuente, cual es, el incremento de la policía fronteriza. El resultado es el aumento del coste de la inmigración y ese hecho pro-

bablemente *modifica la composición de la corriente*. Llegan más mujeres, se rejuvenece el flujo, se altera el origen social y étnico y desde luego la corrupción policial es más amplia y la extorsión al mojado es más intensa. A veces con la política migratoria no se trata tanto de reducir la demanda o el número de indocumentados (que también) sino que en ocasiones lo que se persigue es el cambio en la composición del flujo.

Y desde luego el número también puede resultar afectado aunque sólo sea por que cada “vuelta de tuerca” restrictiva tiene un reflejo claro en el estatus legal del trabajador al menos en dos sentidos: dificulta la renovación y por descontado su adquisición. Es más difícil obtener los papeles y por supuesto mantenerlos durante un tiempo prolongado. En suma más indocumentados al inicio del proceso migratorio y más ilegales producidos en el curso de la aplicación de la ley. Esto último acontece, sobre todo, entre los que disfrutan de un permiso temporal o se hallan en una situación legal precaria. Por último no cabe olvidar que las modificaciones legislativas suelen desembocar en alteraciones de concepto y de medida con lo cual, se modifican las estadísticas oficiales, y con ellas la percepción general que se tiene de la inmigración.

Y de esto último, da Bustamante un buen ejemplo cuando critica la práctica discriminatoria contra los emigrantes mexicanos apoyándose para ello en las estadísticas de arrestos de las autoridades estadounidenses del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN). Si los mexicanos representan aproximadamente el 50% del total de los indocumentados en EEUU y suponen el 92% del total de arrestos “esto no puede ser producto más que de una política policial altamente discriminatoria en contra de los mexicanos”. En efecto seguramente indica eso y también que son más “arrestables” por su ubicación laboral, por ser extravertidos socialmente, por su peculiar distribución espacial y hasta por su mayor movilidad. O más sencillo que son arrestados varias veces los mismos individuos (como en una ocasión se recuerda en el libro) con el resultado de una clara sobrerepresentación en las estadísticas que se contemplan.

Precisamente de la “insatisfacción con los conteos del SIN y otros registros de carácter oficial y de ámbito nacional” nace la Encuesta de Migración Internacional de la Frontera (EMIF). Esa encuesta a poblaciones móviles quiere medir directamente los flujos en su doble dirección y no sólo los que van de Sur a Norte. Sabido es que el estudio de los flujos constituye la base para el análisis de las migraciones y, desde luego, sin un conocimiento cabal de ellos carecen de un buen fundamento las políticas de control de la inmigración.

Efectivamente es relevante poder estimar que “en diez semanas van a retornar temporalmente un millón y medio de mexicanos” (pág. 274) y saber que “el volumen de los flujos de México a Estados Unidos se incrementa en primavera y llega a su máximo nivel en los meses de julio y agosto” (pág. 227). Conocer los ciclos migratorios y el trasiego “cruces por la línea”, ayuda a proteger a los migrantes y sirve en la puesta apunto de los servicios necesarios para la buena gestión de ese movimiento laboral. Disponer de una base de datos acumulada a lo largo de diez años lleva a Bustamante a afirmar que el “Tratado de Libre Comercio (TLC) empezará a producir efectos de reducción del número de indocumentados a partir del sexto año de vigencia y que esta reducción estaría entre el 15 y 25 por ciento entre el sexto y el décimo años”. En resumen, la medición directa de los flujos suministra una información sin duda útil y que está siendo sometida a prueba.

En esta punto, se echa en falta la presentación -por parte de Bustamante- de las limitaciones que pesan sobre los registros del SIN (por ejemplo el que trata sobre los indocumentados devueltos) y más en general no hallamos en el texto, una crítica detallada de las estadísticas estadounidenses. Leyendo este libro hay que creerse que los norteamericanos no miden bien los flujos y que asignan los dineros públicos para estos menesteres “a ojo de buen cubero”. Sea como fuere, el esfuerzo del profesor Bustamante y el COLEF por medir con esmero los movimientos de ida y vuelta de los migrantes, merecen destacarse. Su metodología puede ser aplicada, con algunas correcciones, a los flujos migratorios en España. De modo que salvando algunas lagunas ya señaladas y algún exceso idealista en los conceptos como los de “etnicidad en sí y para sí”, el libro en su conjunto resulta del mayor interés para los investigadores en sociología de las migraciones.

Antonio IZQUIERDO